



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE**  
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 1983

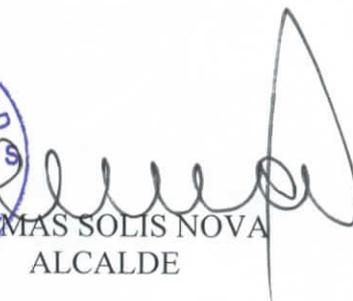
CHIGUAYANTE, 17 OCT. 2012

**VISTOS** : Decreto N° 1833 de fecha 28 de septiembre de 2012 que ratifica Modificación Contrato de fecha 21 de septiembre de 2012 de la propuesta pública N° 07/2012 “Mejoramiento de Plazas, Espacios Públicos e Infraestructura Comunal”; Modificación de Contrato de fecha 03 de octubre de 2012 suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y la empresa Constructora y Servicios LOF Ltda. y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO** :Ratificase Modificación de Contrato de fecha 03 de octubre de 2012 de la propuesta pública N° 07/2012 “Mejoramiento de Plazas, Espacios Públicos e Infraestructura Comunal”, suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y la empresa Constructora y Servicios LOF Limitada por un aumento en el plazo de 20 días corridos que se iniciarán una vez vencido el término original incluida sus modificaciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
  
LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
  
TOMÁS SOLÍS NOVA  
ALCALDE

TSN/LTS/SVE/JSC/sg

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Sr. Henry Guzmán Lincolao (ITO)
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados



SECRETARÍA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO..... HORA: 15:30  
FIRMA: p. 08/10/12